

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COLEGIO METROPOLITANO CIA LTDA.
Celebrada el 27 de marzo del 2018**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle León Febres Cordero s/n y De Los Rosales, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **COLEGIO METROPOLITANO CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Rodolfo Ceprián Molina y como Secretario ad-hoc, el señor Ramiro Baca López.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La compañía KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por la señora Nelly María Varela López, propietaria de US\$ 159.999.
- 2.- El compañía INMOBILIARIA MADRESELVA CIA LTDA, debidamente representada por la señora Nelly María Varela López, propietaria de US\$ 1.

Las participaciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 160.000 (Ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando al 100% del capital social suscrito y pagado.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital, el Presidente de la Junta Don Rodolfo Ceprián Molina, quien la declara instalada y propone tratar como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por Don Rodolfo Ceprián Molina, Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

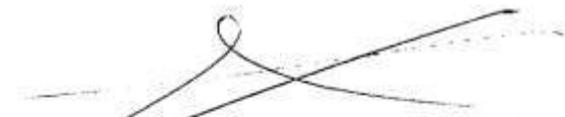
Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2017 existen utilidades por US\$ 598.118,73, las mismas que se sugiere sean llevadas a reservas voluntarias. La Junta resuelve por unanimidad aplicar las utilidades a la dotación de reservas voluntarias.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 09h30, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.



Koiska Profesores Reunidos del Ecuador S.A.
Representada por Nelly Varela López
SOCIA



Inmobiliaria MadreSelva Cia Ltda.
Representado por Nelly Varela López
SOCIA



Rodolfo Ceprian Molina
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ramiro Baca López
SECRETARIO AD-HOC